

CAPÍTULO 3

DISEÑO CURRICULAR E INSTRUCCIONAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

PERSPECTIVA DE
GÉNERO
EN LA FORMACIÓN



INTRODUCCIÓN

En el podcast “Aprendizaje para el Futuro: Capítulo 14” (Educar Chile), se aborda el rol docente en la inclusión y la transversalización del enfoque de género en la educación. La entrevista a Jéssica González, directora del Centro de Liderazgo de Comunidad Mujer, proporciona una visión amplia sobre esta temática y el desarrollo pleno de las personas.



“Podcast Aprendizaje para el Futuro - Capítulo 14”.

Fuente: Educar Chile.



PREGUNTAS PARA REFLEXIONAR



¿Qué sesgos inconscientes has identificado durante el desarrollo de este curso?

Si lo anterior no ha sucedido, ¿por qué crees que fue así?

¿Qué espacios potenciales de reflexión identificas con tus compañeros y compañeras en tu entorno laboral?

Los sesgos inconscientes están presentes en todas las personas y en distintos ámbitos de nuestras vidas. Considerando sus efectos sobre el rol de proveedor que históricamente se asigna a los hombres: **¿Qué impactos crees que puede tener el cambio de esa expectativa en las nuevas generaciones?**

LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DISEÑO INSTRUCCIONAL Y DE EVALUACIÓN

En el capítulo anterior abordamos el concepto de currículum oculto de género, que se refiere a la manifestación de actitudes, normas, creencias y prácticas que limitan la expresión de las diversas identidades de género y que, por tanto, tiene consecuencias sobre las decisiones pedagógicas que se ejecutan en las aulas, el diseño de las clases, la elaboración de materiales didácticos y las situaciones evaluativas.

Junto con esta reflexión, también podemos discutir sobre la selección y construcción de conocimientos que forman parte del currículo explícito u oficial, que se sustenta en el campo disciplinar donde se enmarcan las asignaturas impartidas.

Como hemos visto, la docencia en todos los niveles educativos no es neutral, sino que está influenciada socialmente, al filtrar, seleccionar y jerarquizar un tipo de conocimiento que coloca a las mujeres en una posición de inferioridad en comparación con los hombres (Maffia, 2007)⁶.

Por ello, la incorporación de la perspectiva de género en educación requiere problematizar las prácticas educativas que contienen un marcado patrón masculino hegemónico (UNESCO, 1998)⁷.

PREGUNTAS PARA REFLEXIONAR



¿Qué elementos teóricos y metodológicos permiten visualizar el aporte de los diversos géneros en el desarrollo de la docencia en las disciplinas asociadas a tu asignatura?

En el programa de tu asignatura, ¿se incluye bibliografía de autoras y/o se visibiliza el aporte de otros géneros al desarrollo de la disciplina?

¿Se utiliza un lenguaje inclusivo en el diseño de las actividades de aprendizaje y/o evaluación?

6 Maffia, Diana (2007). Epistemología feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia", Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, enero-junio, 2007- Vol. 12- N°28. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012007000100005&lng=es&nrm=iso&tng=es

7 UNESCO. "Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI. Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior", en Perfiles Educativos, 3a. época, vol. XX, núms. 79-80, México, CESU-UNAM, 1998, pp. 126-148.

Un ejemplo de lo anterior es el mayor desarrollo de habilidades de fluidez en el lenguaje en las mujeres y visoespaciales en los hombres. Estas últimas, se pueden reforzar con actividades como la práctica de videojuegos, fuertemente asociada a un estereotipo masculino (Castro, 2020)⁸. Teniendo en cuenta esto, se hace necesario reflexionar sobre la real base científica de lo que consideramos natural en términos de género.



**“La magia de los géneros:
cerebros y feminismo”
(Lucía Ciccía).**

Fuente: TEDx Talks.



RECURSO DE PROFUNDIZACIÓN

Para profundizar sobre la forma en que se conceptualiza, implementa y categoriza el sexo/género dentro de este campo de investigación, te invitamos a observar el siguiente video de la charla magistral de la Doctora Anelis Kaiser Trujillo, sicóloga y académica de Estudios de Género en STEM, donde explica cómo la neurociencia mide las diferencias en el cerebro de mujeres y hombres.



**Dra. Anelis Kaiser Trujillo:
“De los estudios de sexo/
género en STEM a la igualdad
de sexo/género en STEM”.**

Fuente: Universidad Autónoma de Chile.



En esta charla la experta expone sobre cómo, además de medir las diferencias en el cerebro de mujeres y hombres, los estudios de género en neurociencia examinan críticamente cómo se conceptualiza, implementa y categoriza el sexo/género dentro de este campo de investigación.

En esta exposición, la experta cuestiona, con datos científicos, las percepciones históricamente difundidas sobre los hombres y las mujeres. De esta manera, se releva la urgencia de revisar las investigaciones surgidas de este campo científico, que ha conllevado décadas de sesgos en la observación de datos.

⁸ Castro, Juan Cristóbal, (2020). Visuospatial Processing for Education in Health and Natural Sciences. https://www.ciae.uchile.cl/download.php?file=noticias/00_1579122484.pdf

La construcción cultural de las diferencias que, históricamente, se han entendido como biológicas son una de las múltiples formas que el conocimiento se ve permeado por el sistema sexo/género. Si consideramos que la participación de las mujeres en la construcción de los mismos también es menor, el problema se acentúa en las áreas del conocimiento donde son minoría. Como vimos en los capítulos anteriores, existe una baja participación de las mujeres en las áreas STEM, que se traduce en un menor número de publicaciones y registro de patentes.

Es así como en la Unión Europea se observa que el número de mujeres y hombres que obtienen el grado de doctorado es similar. Sin embargo, hay una mayor proporción de mujeres en educación; mientras que la proporción de hombres en ingeniería, tecnología y construcción es mayor. Además, las mujeres tienden a ocupar cerca de la mitad de los cargos de los niveles más bajos en la carrera académica (47% en el grado D y 46% en el grado C). En tanto, solo un cuarto de las mujeres ocupa los niveles más altos (26% en el grado A), cargos que se asocian a un mayor poder de decisión en la generación de conocimiento (European Commission, 2021)⁹.

No es extraño entonces, que existan numerosos ejemplos de mujeres científicas cuyo aporte a la ciencia no fue reconocido y apenas figuran en los libros de historia. Un ejemplo es el de **Mary Anning (1799-1847)**, quien a pesar de sus contribuciones a la paleontología nunca fue miembro de la Sociedad Geológica de Londres, pues no admitía a mujeres. La mayoría de los reconocimientos que recibió fueron póstumos.

Lo mismo ocurrió con **Henrietta Swan Leavitt (1868-1921)** y sus aportes a la astronomía, a través de sus estudios sobre las estrellas Cefeidas, que permitieron mejorar los métodos para calcular la distancia de las estrellas y las galaxias. Sin embargo, en aquella época los créditos se los llevaron sus jefes hombres en el Observatorio de Harvard College: Edward Pickering y Edwin Hubble.

La invisibilización y el desconocimiento de los aportes de las mujeres a sus campos de trabajo también se plasma en diseños curriculares con una predominancia de autores hombres como referentes en la mayoría de las áreas de estudio. Los sesgos de género se reflejan en la menor participación y/o invisibilización de los aportes realizados por las mujeres y otros géneros en la construcción de

⁹ European Commission. 2021. She figures. Luxembourg: Publications Office of the European Union, 2021.

los campos científicos. Esto ocurre al conjugarse factores como los estereotipos de género, el uso del lenguaje y aproximaciones metodológicas que propician diseños curriculares que mantienen o profundizan las inequidades de género.

Dado lo anterior, resulta fundamental reconocer y cuestionar los sesgos de género que existen en la construcción del conocimiento en las disciplinas que enseñamos como docentes. A través de una reflexión crítica podemos contribuir a una educación con un enfoque de género.

Recomendaciones para lograr este objetivo:

- Revisar y actualizar los contenidos curriculares para incorporar una perspectiva de género.
- Identificar las brechas o desigualdades que existen en cada campo disciplinar.
- Promover modelos y referentes diversos de la disciplina que desafíen los estereotipos de género.
- Identificar y eliminar los contenidos y materiales educativos que reafirmen sesgos y estereotipos de género en el campo disciplinar.
- Añadir recursos variados o que problematicen respecto de la perspectiva de género en la disciplina.
- Incorporar metodologías y estrategias evaluativas que tomen en cuenta la diversidad de estudiantes.

Te invitamos a revisar el siguiente video, donde la coordinadora de Convivencia Escolar, Ciudadanía y Género del Centro de Estudios Saberes Docentes de la Universidad de Chile, Marcela Bornand, explica qué es y por qué es necesario incluir la perspectiva de género en los procesos educativos.



**“#NanoCharlas. Capítulo 12:
¿Cómo incluir la perspectiva
de género en la educación?”.**

Fuente: Universidad de Chile.



La integración de una mirada transversal y reflexiva en el currículum educativo es determinante para analizar, de manera crítica, los énfasis y contenidos que deben ser incluidos para garantizar una educación equitativa. Esto implica revisar los objetivos de aprendizaje, las actividades propuestas y las evaluaciones a realizar para asegurar que no exista discriminación de género en el proceso educativo.

Algunos ejemplos de **buenas prácticas** en este sentido son: incluir las historias y contribuciones de mujeres destacadas en diferentes campos de estudio para mostrar modelos a seguir a las y los estudiantes; o enseñar sobre la diversidad de roles de género en diferentes culturas, y cómo estas diferencias influyen en la forma en que las personas son tratadas y percibidas.

La aplicación de estas recomendaciones **requiere la identificación de los contenidos que sustentan los sesgos y estereotipos de género**, mediante un análisis exhaustivo de los materiales educativos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre los materiales a revisar se encuentran libros de texto, recursos audiovisuales, programas educativos y cualquier otro material que pueda contar con sesgos de género en sus contenidos, enfoques pedagógicos y actividades, de modo tal que sean modificados para promover una educación más inclusiva y respetuosa.

Para ampliar tu reflexión, te invitamos a revisar el ejemplo práctico del estudio: “Enseñar a traducir mediante temas de género: adaptación del diseño instruccional de un taller de iniciación a la traducción” (Calderón & Villanueva, 2020)¹⁰, cuyos autores adaptaron el diseño instruccional de un taller de traducción para incorporar temas de género de forma transversal.

Es necesario analizar de qué manera la metodología y las dinámicas de aula pueden contribuir a garantizar una enseñanza equitativa. Los y las docentes deben promover un ambiente de respeto y tolerancia que fomente la participación de todo el estudiantado, sin importar su género. Para ello se recomienda implementar estrategias pedagógicas que promuevan una reflexión crítica sobre los roles de género y la igualdad de oportunidades en la sala de clases. Un ejemplo de esto es la asignación de roles dentro de las aulas que responden a estereotipos de género, como, por ejemplo: “ellas toman nota y ellos calculan” o “ellos exponen y ellas escriben el guion”.

¹⁰ Villanueva Jordán, Iván & Silvia Calderón Díaz. (2019) “Enseñar a traducir mediante temas de género: Adaptación del diseño instruccional de un taller de iniciación a la traducción.” In: Tolosa Igualada, Miguel & Álvaro Echeverri (eds.) 2019. Porque algo tiene que cambiar. La formación de traductores e intérpretes: Presente & futuro / Because something should change: Present & Future Training of Translators and Interpreters. MonTI 11, pp. 109-129. <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2019.11.4>

Te invitamos a revisar la publicación titulada “Claves para generar y promover espacios educativos con equidad de género” (Centro de Investigación Avanzada en Educación, 2021)¹¹, donde se mencionan diversos estudios que profundizan en las dinámicas que propician este tipo de brechas en las aulas.

En resumen, la identificación de contenidos que sustentan sesgos y estereotipos de género, así como la integración de una mirada transversal y reflexiva en el currículum educativo, y el análisis de las dinámicas de aula. Todas estas acciones son fundamentales para crear ambientes educativos más inclusivos y respetuosos, y contribuyen a que estudiantes se desarrollen plenamente y garantizan entornos educativos con igualdad de trato y oportunidades.

De esta manera, también es necesario identificar y eliminar los sesgos y estereotipos de género en el diseño de la enseñanza, considerando aspectos como las interacciones pedagógicas, la organización de los espacios de aprendizaje, las normas, los ritos y el uso del lenguaje. Asimismo, las estrategias evaluativas deben ser equitativas y libres de prejuicios, para fomentar la diversidad, la retroalimentación constructiva y el desarrollo de habilidades sin sesgos.

Para promover la autonomía y el liderazgo de todos los estudiantes, te recomendamos considerar las siguientes acciones:

- Evitar el reforzamiento de las brechas de desempeño, es decir, propiciar ambientes que generen seguridad para la expresión de opiniones y habilidades, sin que generen temor asociado a prejuicios de género.
- Ofrecer una retroalimentación individualizada y específica para cada estudiante, que evite generalizaciones o estereotipos relacionados con su género.
- Flexibilizar las formas en que se representa la información y lo aprendido para proporcionar desafíos apropiados junto con expectativas equitativas sobre los resultados de aprendizaje a alcanzar.
- Revisar y reflexionar sobre las formas de evaluar para identificar y corregir posibles sesgos de género.

¹¹ Centro de Investigación Avanzada en Educación. (2021). Claves para generar y promover espacios educativos con equidad de género. https://www.ciae.uchile.cl/index.php?page=view_noticias&langSite=es&id=2348

- Fomentar la participación equitativa de hombres y mujeres en diversos tipos de evaluación, como presentaciones orales o debates, para evitar prejuicios de género con respecto a la percepción de sus habilidades.

El diseño de la enseñanza debe orientarse hacia la promoción de la participación equitativa y la igualdad de oportunidades, alejándose de la competitividad y promoviendo un trato respetuoso, favorable al proceso formativo. Esto implica asegurar que tanto el currículo de la asignatura y el diseño instruccional, como las metodologías de aprendizaje y de evaluación que se emplearán se implementen desde una perspectiva de género.



IDEAS CENTRALES DEL CAPÍTULO 3

El diseño de la enseñanza y la docencia con enfoque de género es fundamental para promover la igualdad y la no discriminación en el ámbito educativo. Este enfoque reconoce que todas las personas tienen derechos sin exclusiones, y parte del reconocimiento de que la diversidad es inherente de los grupos humanos. Por lo tanto, es necesario crear entornos libres de manifestaciones de discriminación basadas en el género, donde las personas puedan participar, convivir, formarse y relacionarse de manera equitativa.



La revisión del currículo asegurando la incorporación de contenidos con enfoque de género, junto con la reflexión pedagógica individual y colegiada, son herramientas clave para cuestionar los estereotipos de género y tomar conciencia de los sesgos existentes en la enseñanza.

o anterior se debe complementar con el trabajo de visibilizar y cuestionar las prácticas pedagógicas que transmiten sesgos de género, ya sea en la forma en que se imparten los contenidos o en las interacciones dentro del aula o talleres. Es importante establecer mecanismos de monitoreo y análisis de nuestras prácticas docentes, con el fin de identificar y modificar aquellas que contribuyan a la reproducción de sesgos de género y al trato desigual.



BIBLIOTECA DE RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Educación Chile (2022). [Aprendizaje para el Futuro. Capítulo 14: El rol docente en la inclusión y transversalización del enfoque de género en la educación.](#)

Gaba, Mariana; Gajardo, Carla (2023). [Revisando el Programa de Asignatura desde una Perspectiva de Género. Santiago: Universidad Diego Portales.](#)

Maffía, Diana (2006). [El vínculo crítico entre género y ciencia. Páginas 37–57.](#)

TEDxUBA (2018). [Lucía Ciccía: La magia de los géneros: cerebros y feminismo.](#)

Villanueva, Iván; Calderón, Silvia (2019). [Enseñar a traducir mediante temas de género: Adaptación del diseño instruccional de un taller de iniciación a la traducción. En Tolosa Igualada, M. y Echeverri, A. \(editores\). Porque algo tiene que cambiar. La formación de traductores e intérpretes: Presente y futuro. Páginas 109-129.](#)

Comunidad Mujer (2018). [Modelo de diseño de actividad en matemáticas con enfoque de género. En Manual de herramientas pedagógicas con enfoque de género. Páginas 18-19.](#)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Caballero, Rebeca (2011). [El diseño curricular como estrategia para la incorporación de la perspectiva de género en la educación superior. En Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Volumen XLI, Números 3-4.](#)

CRUCH (2021). [Experiencias y prácticas de transversalidad de género en el currículum en universidades chilenas.](#)

CEPAL; Subirats, Marina (1998). [La educación de las mujeres: de la marginalidad a la coeducación: propuestas para una metodología de cambio educativo.](#)

CNN Chile (2023). [Por una educación no sexista en Chile. Programa Futuro 360. Capítulo 230.](#)

El País (2018). [Romper estereotipos de género en los colegios.](#)

Medel, Rodrigo; Asún, Rodrigo (2014). [Encuestas de evaluación docente y sesgos de género: un estudio exploratorio. Calidad en la educación, \(40\), 171-199.](#)